

FORMACIÓN DE VALORES AMBIENTALES DESDE UNA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Artículo de Reflexión



Autoras:

*Gelsy Josefina Perdomo Suárez.
Universidad Latinoamericana y Del Caribe
Caracas – Distrito Federal – Venezuela
Dra. En Educación (ULAC)
Magister en Educación Inicial (ULAC)
Lic. Educación Inicial (UJMV)
Docente Coordinadora de Educación Inicial
Escuela Bolivariana “Esteban Rasquín de Trujillo.
Trujillo – Edo. Trujillo - Venezuela
E-mail: gelsyperdomo@gmail.com
**Belkis Briceño.
Universidad Marta Abreu de las Villas-Cuba
Santa Clara - Cuba
Magister en Educación (UMAV),
Pro. En Educación Integral, Directora (e) en la Escuela Bolivariana “Esteban Rasquín de Trujillo.
Trujillo – Edo. Trujillo - Venezuela
Correo: chimichumi2016@gmail.com

RESUMEN

La presente disertación se orientó en generar espacios de formación reflexivos para la formación de valores ambientales desde la perspectiva del desarrollo sostenible, debido a la situación que presenta la humanidad ante el creciente deterioro ambiental, surge del diagnóstico participativo llevado a cabo en la escuela Bolivariana Esteban Rasquín ubicada en el Alto de Escuque en el estado Trujillo. Sustentada en el paradigma sociocrítico, se asume la metodología cualitativa y como método la investigación acción participativa, desde las fases: diagnóstico, planificación, ejecución y reflexión aplicada en todo el desarrollo de la investigación. Se concluye, que todos somos responsables de transformar nuestro contexto siempre y cuando valoremos lo nuestro y sobre todo lo que nos regala nuestra madre naturaleza para el beneficio de todos los que anhelamos alcanzar el equilibrio y armonía entre el ser humano y el ambiente.

Palabras clave: formación, Valores, educación Inicial, desarrollo humano sostenible, educación ambiental.

ENVIRONMENTAL VALUES TRAINING FROM THE PERSPECTIVE OF SUSTAINABLE HUMAN DEVELOPMENT

ABSTRACT

This dissertation was aimed to create spaces for reflexive training for the formation of environmental values from the perspective of sustainable development, due to the situation that presents humanity with the increasing environmental deterioration, it arises from the participatory diagnosis carried out in the Bolivarian school Esteban RASQUIN located in the Alto de Escuque in Trujillo state. It supported the sociocritic paradigm, qualitative methodology is assumed as participatory action research method, since phases: diagnosis, planning, implementation and reflection applied throughout the development of research. We conclude that we are all responsible for transforming our context as long as we value ours and all that mother nature gives us for the benefit of all who yearn to achieve balance and harmony between human beings and the environment.

Keywords: training, Values, Initial education, sustainable human development, environmental education.

INTRODUCCIÓN

La educación ambiental es un proceso activo relacionado con las dinámicas entre el ser humano y la naturaleza, que apunta a mejorar la calidad del ambiente e implica la enseñanza de los juicios de valor y la habilidad para pensar claramente sobre problemas complejos (Savita, 2005). Lo anterior, se logra a través de una práctica educativa abierta en todos los niveles o modalidades del sistema educativo proyectado a la vida social, donde sus miembros son partícipes, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio, desde su realidad y el futuro venidero.

Al respecto Sauve, (2012) expone que la realidad global y nacional exige fundar una educación ambiental basada en el principio de responsabilidad, que representa un nuevo estadio de la conciencia moral en la civilización tecnológica, aplicada en la formación ambientalista desde los más pequeños, para hacer consciente a las personas de su acción en la permanencia de la vida. Es así que, desde la escuela se forma el semillero para la siembra de conciencia referida a los saberes, actitudes y valores, desde la práctica pedagógica, para la nueva etapa existencial en el planeta, que debe ajustarse a cambios sociales y actitudinales en la conciencia individual y colectiva, adaptándose a la realidad local de cada espacio que se quiera rescatar o cuidar.

En este sentido, el siguiente estudio surge como fruto del resultado de un diagnóstico participativo de los treinta docentes que laboran en la escuela Bolivariana “Esteban Rasquín”, quienes llegaron al consenso de la necesidad de formación ambiental, el cual se analizó a través del árbol de problema; permitiendo identificar las causas: desconocimiento de contenidos ambientales, ineficiente administración del eje ambiental en el currículo, daños ambientales que afectan la naturaleza y deterioro ambiental, generando los siguientes efectos: desinterés por

parte de las y los docentes en la práctica acciones ambientales sistemáticas, apatía de los actores sociales gubernamentales en el resguardo del ambiente, carencia de conocimiento sobre el valor y rescate del ambiente y falta de medios pedagógicos para el cuidado del ambiente. De allí que la finalidad principal de la acción fue motivar a los docentes y demás actores sociales en la práctica de los valores ambientales mediante talleres pedagógicos, articulando acciones entre los diferentes organismos competentes de la comunidad para el cuidado y conservación del ambiente.

JUSTIFICACIÓN

Hoy día la Educación es vista como el proceso que permite que los seres humanos y las sociedades desarrollen plenamente su capacidad latente, de importancia crítica para el desarrollo sostenible. Desarrollo que le asigna gran responsabilidad a la escuela, quien constituye una pieza fundamental en la formación permanente en el que los individuos y la colectividad tome conciencia de su medio y adquieran los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia, y la voluntad capaz de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente.

Es por lo que ante los cambios acelerados que actualmente se van imponiendo en nuestra sociedad, surge la imperiosa necesidad de preparar estos profesores en lo relacionado con el medio ambiente. De aquí la importancia que los maestros logren una educación integral para los educandos, tanto en los aspectos físicos como en los éticos morales sobre este tema; metodológicamente aprender y enseñar la educación ambiental en la escuela debe motivar al docente para motivar a los alumnos a través de las vías formales como no formales logrando una interacción entre ambas que permita su pleno desarrollo.

En tal sentido, la relevancia del estudio en cuanto a la proyección que tiene en función de la formación de valores ambientales en el contexto escolar y comunidad, donde ambas deben trabajar en conjunto para el bienestar individual, social y del entorno que le rodea. De allí que la investigación ofrece aportes en cuanto a lo teórico, metodológico, social, práctico y pedagógico.

En lo referente a lo metodológico, ya que se aborda desde el paradigma socio crítico, en su método de Investigación Acción Participativa, la enfrenta el desafío en la objetividad, coherencia y equilibrada percepción de los componentes sociales y ambientales de los actores, mediante el dialogo y uso de recolección de datos que reproducen los saberes, que resultan pertinente en la interpretación de la información. Método que permitió la puesta en práctica de diversas acciones que llevan a la reflexión y con ella la transformación de la realidad, definida por López, (1997) como una forma de indagación introspectiva colectiva con el objeto de mejorar su práctica; la misma busca mejorar la realidad, en el que la comunidad se implica en el proceso, transformando y mejorando la realidad social.

En este sentido, se utilizaron las siguientes técnicas para obtener la información: la observación participante, entrevista y revisión de documentos; asimismo, instrumentos y recursos que permitieron recolectar la información necesaria para el estudio, tales como los diarios, el registro descriptivo, fotografías, videos, entre otros. En cuanto al número de actores sociales, fueron treinta (30) docentes de la escuela antes mencionada.

En cuanto a lo práctico y pedagógico, la investigación aborda la tarea de la Educación en la formación en valores ambientales, como línea en la preparación metodológica escolar, estableciendo este tema en la autopreparación de los profesores, para ser un instrumento pedagógico en las actividades del aula, a través de las asignaturas que se pueden vincular con las actividades

ambientales o especialidades; como producción que promueven actividades a favor del medio ambiente.

MARCO DE REFERENCIA

En la fase de diagnóstico de este estudio, se develó la necesidad sentida de los actores sociales de formación ambiental debido al desinterés por parte de los docentes en la práctica acciones ambientales sistemáticas, apatía de los actores sociales gubernamentales en el resguardo del ambiente, carencia de conocimiento sobre el valor y rescate del ambiente y falta de medios pedagógicos para el cuidado de la naturaleza. Para abordar dichas necesidades se procedió a realizar un conjunto de decisiones sobre las estrategias a utilizar; es así como en la planificación y ejecución de esta investigación se llevó a cabo una dialéctica y el reflexionar críticamente sobre lo que sucedió, intentando elaborar una cierta teoría situacional y personal de todo el proceso ejecutado. Pérez, (1994) indica que en el reflexionar, se logra detectar los alcances en contraste a los traídos, conduciendo así a modificaciones o un nuevo plan. Cabe señalar que en la ejecución de los planes se logró la construcción de saberes durante el proceso de interacción, formación-acción e investigación, permitiendo que los actores participantes fueran reconstruyendo nuevos saberes desde la participación, integración e interpretaciones valiosas realizadas en cada una de las acciones ejecutadas y reflexionadas. Las categorías emergidas en la acción fueron:

Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible: La educación ambiental es un proceso activo relacionado con las dinámicas entre el hombre y la naturaleza, que apunta a mejorar la calidad del medio ambiente e implica la enseñanza de los juicios de valor y la habilidad para pensar claramente sobre problemas complejos (Savita, 2005). Al respecto Sauv   (2012), expone que la educaci  n ambiental conduce a explorar los estrechos v  nculos entre identidad, cultura y naturaleza, ya que a trav  s de la naturaleza el ser encuentra parte de su propia identidad

humana como seres vivos entre otros seres vivos. Así, en el documento de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Aichi-Nagoya (2014), establece el Programa de Acción Global para la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), enfatizando en que cada ser humano mediante una buena educación ambiental debe adquirir desde la escuela los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible.

Lo anterior, significa incorporar los temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje, mediante métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven a los estudiantes y los doten de autonomía, a fin de cambiar su conducta para la adopción de medidas en pro del desarrollo sostenible desde su comunidad. En este sentido, la educación ambiental para el desarrollo sostenible como categoría macro en esta indagación, se presenta como una dimensión esencial de la educación inicial y básica que busca la interacción intrínseca y extrínseca del hombre con su medio; que no es más que reposar en la raíz del desarrollo personal y social para transformar el ser sobre el hacer.

Formación de Valores Ambientales desde una Perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible

Estamos ante la presencia de una sociedad mundial heterogénea, pluriparadigmática en que la concepción de lo natural es sinónimo de comodidad, desde un enfoque socio educativo global; alejados de lo que acontece más allá de nuestro pequeño universo donde cada quien se desarrolla. Se puede observar cómo nos mantenemos ignorantes, ante la crisis planetaria, que se deja ver y sentir en todos los cambios climáticos de los pueblos, atentando contra la vida humana.

Por lo que se hace urgente un nuevo estadio en la consciencia de todos, como civilización tecnológica y

moderna, en la que enseñamos una ética social y moral que da respuesta al individualismo. Los excesos son nuestra bandera; el amor propio por lo que quiero ser o alcanzar, cueste lo que cueste, incluso la vida natural, son señales de la carencia de ética moral ambientalista que se deja de practicar, ya bien lo dice Boof (2012) sólo la renovación del amor mismo hacia todo y todos, cambiara la conciencia de cada uno a favor del planeta.

Es así como se hace urgente empezar ya, pues se nos está haciendo tarde en el disfrute y el desinterés intelectual ecológico en el que estamos sumergimos, desde el ámbito educativo, dejando de sembrar en la sociedad presente la permanencia de la vida misma. En esto radica el principio de la ética ambiental, lo que se nos da de forma natural, lo entregamos con su productividad para otros.

De allí, que el nivel de educación inicial es el semillero en la siembra de conciencia referida a los saberes actitudes y valores, desde la practica pedagógica, para la nueva etapa existencial en el planeta. En este nivel se empieza la verdadera misión y protagonismo de los educadores para con sus aprendices, en la construcción de nuevas actitudes para una nueva civilización planetaria.

Por su parte, Morín (2000) nos recuerda que en nuestra misión de educar, la fe en todas las posibilidades del espíritu humano, es la que sostiene la enseñanza en el tiempo, transmitidas con arte y amor, lo que se traduce como técnica eficaz educativa. Dicha misión es compartida con todos los colaboradores en la labor de educación como lo son las familias y todo aquel que esté dispuesto a dejar y mantener un legado para la humanidad.

De esta manera la transformación de conductas ecológicas, debe requerir técnicas aplicadas por docentes y personas debidamente competentes, ya nos lo recordaba Platón; el eros, que es al mismo tiempo deseo, placer y amor, tiene que ser características que acompañen a los educadores

y educandos que quieren sumarse al cambio de conductas ecológicas. Así nuestra sociedad actual podrá valorar el don de la vida y la existencia, antes que la adoración a la tecnología y el egocentrismo individualista nocivo para la naturaleza.

En este mismo orden de ideas los valores ambientales solo despertarán cuando emerja de nuestro sentir humano el amor por nuestro planeta, por encima del valor moderno deshumanizado en la que nuestra sociedad actual ya está formada, olvidando el verdadero legado de nuestros indígenas, amor y veneración a la naturaleza. Quedamos y ver que pasa es la actitud más cómoda, dejarnos arrastrar como sociedad, es mostrarnos débiles e intelectualmente vulnerables y luchar en el rescate sostenible de nuestro planeta, es triunfar como transmisores de la vida misma y como educadores.

Por lo que estamos llamados a hacer modelos de educación ecológica a favor de nuestro planeta, desde cualquier espacio en el que nos desenvolvamos; aulas de clase, colegios, hogares, instituciones, ciudades y naciones, con verdadera actitud de liderazgo. Globalizando los aprendizajes desde la perspectiva de sustentabilidad, como muestra de la ética ambientalista rescatada y practicada que da oportunidad de dejar un legado para la humanidad.

En tal sentido, la formación de valores ambientales desde una perspectiva del desarrollo sustentable, realza el paradigma ecológico que según Boof (2012) permite concientizar al hombre del hecho de que todos somos ecodependientes; por lo que cada quien participa en una comunidad de intereses con los demás seres vivos que comparten con nosotros la biosfera. Así, el interés común básico es mantener las condiciones para la continuidad de la vida y de la propia Tierra, ello es la meta última de la sostenibilidad.

Desde esta premisa, el papel de la educación debe iniciarse desde una tendencia ecológica holística que conecte el aspecto ambiental, social y mental, siendo este último el que le permite al ser profundizar y reflexionar su lugar en la naturaleza. Por tal razón, los educadores deben comprometerse en su praxis el educar para vivir en armonía con la naturaleza y eso es vivir bien. Esto implica, un proceso de transformación en la cultura y el desarrollo sostenible de la comunidad donde está inmersa la escuela, la idea es lograr que cada miembro de la misma pueda interrelacionarse valorativamente con su ambiente que fortalezca la ecodependencia con este, lo que permitirá desarrollar la dimensión ética de responsabilidad del cuidado de lo nuestro; todo ello es el gran desafío de la educación que anhelamos.

CONSIDERACIONES FINALES

Los valores ambientales, constituyen la dimensión para la consolidación de una conciencia ética y estética; y responde al ser en la formación de la conciencia ambientalista, como un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida de las personas. Por ello, dichos valores, personales y colectivos, tiene el propósito de formar ciudadanos (as) con conciencia local y planetaria integrando elementos como la libertad, la solidaridad, igualdad, entre otros.

En este sentido, la formación axiológica debe tener como base el pensamiento ético y crítico, el cual se desarrolla mediante la valoración que abarca procesos de descubrimiento hacia la formación ambientalista; ello nos impulsa a proponer nuevas interrogantes que van desde la concepción del ambiente hasta la manera de situarse en él y convivir con él. Así, el educar en el enfoque ambiental favorece una conciencia ambiental en la escuela, la familia y en la comunidad, despierta la preocupación por el mundo que se traduce en el compromiso de hacer algo por éste, lo que demanda acciones personales y colectivas.

De allí, que la pedagogía de la valoración ambiental labra el campo para un diálogo de reflexión acción de saberes y haceres con la misión de llevar las enseñanzas a cada miembro de la comunidad, para que entienda y conviva en el mundo inmerso dentro de la complejidad del ambiente. Se resalta entonces, la premisa que un docente no puede enseñar lo que no sabe o no siente, por esta razón, se hace imperante que los maestros despierten una conciencia ambiental desde el yo hacia el nosotros, sustentada en el ejercicio de un pensamiento crítico reflexivo y no impuesta por alguna autoridad externa

La formación de valores desde la perspectiva de desarrollo humano sostenible permitió ahondar, atrapar y armonizar a los actores sociales con su ética para la conservación del ambiente, primero como ser con su particularidad como especie humana dentro de un sistema mayor llamado vida y como integrante de una familia donde logró adquirir, desarrollar y reflexionar sobre los lazos afectivos y de sentimiento con su entorno y con los demás seres. El cometido es y sigue siendo, que el ser humano perciba y comprenda la naturaleza no como un conjunto de bienes y valores, sino que descubra el potencial y las posibilidades intrínsecos de su ubicación, que aproveche la sustentabilidad del respeto por las necesidades futuras, lo que significa salvaguardar la base de recursos naturales que pueda necesitarse para satisfacer necesidades futuras.

REFERENCIAS

- Boof, L. (2012). Sostenibilidad y educación. Río de Janeiro: Kainonia
- López, H. (1997). *Cambiando a través de la Investigación acción participativa*. Caracas. Fundación Escuela de Gerencia Comunitaria.
- Morín, E. (2000). Los siete saberes necesarios para la

educación del futuro. Colombia: ICFES.

- Pérez, H. (1994). *La Investigación Acción*. Caracas. Fundación Escuela de Gerencia Comunitaria
- Sauve, L. (2012). *La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador*. Revista Tópicos en Educación Ambiental 1 (2), 7-25. Montreal
- Savita, J. (2005). *Educación Ambiental*. Guadalajara: Unesco.
- UNESCO. (2014). *Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible*, en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Aichi-Nagoya (Japón) del 10 al 12 de noviembre de 2014, establece el Programa de Acción Global /Mundial (GAP) de EDS8, aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en su 37ª reunión m como seguimiento del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible y como contribución concreta a la Agenda para después de 2015.